

El drama que había escogido Vico para su beneficio era *García del Castañar*, ese que llamó don Eugenio Ochoa el primer drama trágico que posee la lengua castellana. Cuando se alzó por primera vez el telón y pidió don Mendo la banda á Alfonso XI, todos se arrellanaron cómodamente en los asientos y se dispusieron á escuchar en el silencio más profundo la obra inmortal de don Francisco Rojas, en que más lució el preclaro ingenio la brillantez del colorido, la versificación dulce y sonora, la pincelada vigorosa y la energía de los caracteres.

Marcharon el rey y don Mendo al Castañar, después de oír el conde de Orgaz; aparecieron García, Blanca, Bras, Teresa y los demás criados, y el silencio se acentuó más, contentándose hasta el ruido de las respiraciones.

Desde aquellas escenas, en las que se pinta dulce, apacible y hermosa la vida del campo, la representación no fué una salva continua de aplausos, como debía haber sido también, pero si una representación artística de primer orden y un alarido de las facultades de Vico y los talentos de Antonia Contreras.

Esta, que siente como pocos la armonía de los versos antiguos, dijo todos los que la tocaban decir admirablemente, con especialidad las respuestas á los primeros requiebros de don Mendo.

El beneficiado, á quien su implacable enfermedad hacía vacilar las piernas, estuvo toda la noche como un maestro, igual que el día de *La Bola de nieve*, cuyo tercer acto hizo á maravillas.

Como es difícil seguir paso á paso todos sus trabajos, baste con apuntar las escenas en que más se distinguió, las cuales fueron, en mi humilde concepto, las dos primeras en que interviene, las dos últimas y dramáticas del acto segundo, en cuyo monólogo final arrancó muchísimos aplausos, y las dos últimas del acto tercero, que recitó valientemente, con energía y nobleza, con inspiración, ganándose la ovación de la noche.

Y, ya que queda escrita *telegráficamente* la revista última, puesto que de la representación de *Los parvulitos* más vale no acordarse, reiterando en público al eminente actor todas las felicitaciones que tuvo el gusto de expresarle en su cuarto, antes de dejar reposar la pluma cunple con pena el deber de saludar por despedida á los actores de la compañía dramática española venida á nuestro teatro, y principalmente á la señora Contreras, á don Antonio Vico y al señor González.

Desgraciadamente—y expreso ahora mucho más que mi propia opinión,—cuando empezabamos á tomar el gusto, según suelo decirse, á nuestro teatro antiguo y comenzábamos á entender el gran mérito de dos artistas notabilísimos, respetables exigencias, reñidas con nuestra fortuna, llevan á aquellos á otra parte, á ganar nuevos laureles en otros escenarios, cerrándose el paréntesis de gloria sabiendo en el nuestro entre pornografías y otras cosas peores.

Volverá á abrirse el teatro, volverán sus agradables veladas... volverán las oscuras golondrinas; pero ¡ay! de seguro no volverán noches como estas que terminaron ayer ni saldrá por ahí otro Cottoreau, otro empresario de aficiones artísticas, que atiende dignamente los afanes del público santanderino.

PEDRO SÁNCHEZ.

LA PRISIÓN DEL DUQUE DE ORLEANS

Acercas de este acontecimiento que constituye hoy la más grande preocupación del mundo político en Europa, á pesar de que los partidos republicanos procuran aminorar su importancia, podemos anticipar á los lectores de EL ATLANTICO minuciosos detalles que á continuación insertamos.

El duque de Orleans salió de Suiza en la noche del 6 del corriente, reuniéndose á él en Bellegarde el duque de Luynes, yerno de la duquesa de Uzés y que cuenta pocos más años que el hijo mayor del conde de París. A las ocho de la mañana llegaron á París por la estación de Lyon y de allí se trasladaron al hotel de Luynes, calle de Varennes, número 51. Allí permaneció el duque de Orleans hasta después de almorzar, recibiendo á los secretarios de su padre, al marqués de Beauvoir, al conde de Chevilly y á varios amigos.

A la una y media, acompañado igualmente por el duque de Luynes, fué en carruaje á la oficina central de reclutamiento de París, donde se presentó, declarando al sargento de servicio que solicitaba su inscripción en la lista de reclutas del reemplazo de 1889.

El sargento llamó inmediatamente al capitán de reclutamiento, quien, sin entrar en explicaciones, respondió que no podía recibir tal solicitud, y le dijo que fuera á la Alcaldía de su distrito. Así lo hizo el duque, trasladándose á la Alcaldía del séptimo distrito, en el que se halla enclavado el hotel Galliera que fué el domicilio de su padre; pero allí también se le dijo que no había lugar y que se dirigiese al ministerio de la Guerra. Allí fué en efecto, y hallándose ausente el general Gallimard, director de infantería, fué recibido por un coronel, que declaró á su vez que no podía atender a su demanda, á lo cual añadió algunas indicaciones acerca de la infracción de la ley que el duque cometía por el solo hecho de su presencia en París.

En vista del mal éxito de sus gestiones, el duque de Orleans volvió al hotel de Luynes, dirigiendo desde allí al ministro de la Guerra la siguiente carta:

«Señor ministro: Hoy me he presentado en la oficina de reclutamiento del Sena en solicitud de que se me inscribiera en los registros de alistamiento, á fin de cumplir mis tres años de servicio como todo buen francés. De la oficina de reclutamiento se me envió, muy cortésmente, por cierto, á la Alcaldía, y de la Alcaldía al ministerio de la Guerra. No he podido obtener ninguna solución. Vengo, pues, á que accedais vos á mis solicitudes. No me propongo, al prolongar mi presencia en París, dar pretexto á manifestaciones de clase alguna. No ignoro que la ley de excepción me inhabilita para todo grado en el ejército francés. Pero creo, señor ministro, que ella no me prohíbe servir como simple soldado.

Este es el gran honor que ambiciono, y sobre este punto aguardo una pronta respuesta de vuestra equidad y de vuestro patriotismo.

Os ruego que aceptéis, señor ministro, la seguridad de mi alta consideración.—Felipe, duque de Orleans.»

A consecuencia de haberse presentado el duque en el ministerio de la Guerra, se dió en seguida aviso de lo ocurrido al ministro del Interior por medio del teléfono. Mr. Constans transmitió entonces al prefecto de policía órdenes precisas para que con arreglo á la ley, detuviese al príncipe. Mr. Lozé encomendó á Mr. Clement, comisario de policía judicial, que verificase la prisión del duque de Orleans—sin valerse de procedimientos—en el instante en que le viesse volver al hotel de Luynes. Al salir del ministerio de la Guerra, los dos jóvenes duques se dirigieron al hotel de Uzés. A las seis y cuarto de la tarde, Mr. Clement se presentó en el domicilio de la señora duquesa de Luynes, que era el lugar en que estaba fechada la carta del duque de Orleans. Iba en el cupé con Mr. Lozé y le seguía otro coche ocupado por agentes que vestían traje de paisano. Introducido el comisario en un saloncito, hallóse en presencia de dos jóvenes que se disponían á salir para comer en una fondita. En el acto abrió aquél su levita y mostró las insignias.

—¿Mr. de Orleans?—preguntó.

Uno de los jóvenes se adelantó, contestando con mucha calma:

—Soy yo, caballero.

—Yo soy Mr. Clement, comisario de policía; ¿sin duda sabréis lo que me trae?

—Me lo sospecho.

—Sabéis que habéis faltado al artículo primero de la ley de 22 de junio de 1886. Os invito á venir conmigo á ver al señor prefecto de policía.

—Está bien, caballero; os sigo.

El duque de Luynes solicitó permiso, que le fué concedido, para acompañar al príncipe. Mr. Clement ocupó con ambos jóvenes un coche del *Jockey-Club*, en el cual llegaron á la prefectura de policía á las seis y cuarenta. Mr. Lozé recibió á ambos duques en su gabinete, en presencia de Mr. Clement:

—¿Sois seguramente Luis Felipe de Orleans?

—Sí, señor.

—¿Sabéis que habéis violado la ley que os impide habitar en territorio francés?

—Lo sé.

—Pues respecto á este particular tengo las órdenes más precisas.

—¿Cuáles son?

—Tengo orden de mandar llevarlos á la Conserjería, donde aguardaréis lo que se resuelva acerca de vuestra situación.

El duque de Luynes manifestó que el príncipe era un hombre de honor y que se mantendría á disposición de la justicia, por lo que era inútil tomar con él medidas de rigor y concluyó pidiendo que se le dejase en libertad bajo su palabra. Mr. Lozé respondió que las órdenes que había recibido no le permitían acceder á tal demanda.

El príncipe fué conducido inmediatamente á la Conserjería por Mr. Clement y los dos agentes que le acompañaban, siguiéndole el duque de Luynes.

La versión de los amigos del príncipe acerca de la conferencia de éste con el prefecto de policía varía bastante de la que dan los amigos del gobierno en el punto relativo á la cuestión de identidad, pues dicen que al ser preguntado el duque de Orleans contestó con altivez: «Quería hacer un acto de francés y pagar como todo el mundo el tributo de sangre. Quería ver también si las palabras

libertad, igualdad, fraternidad, inscriptas en los edificios públicos no son palabras vanas.»

Tan pronto como se verificó la detención del ministro del Interior Mr. Constans fué á dar cuenta de todo al presidente del Consejo de ministros y al de la República.

Durante la noche, los diputados de la derecha celebraron numerosas reuniones.

El duque de Orleans ocupa en el Depósito, en la segunda torre, una celda, sino un departamento que sirve á veces de despacho al presidente del tribunal del crimen. El preso está tratado con muchos miramientos. Al mobiliario del cuarto que ocupa, y que era muy reducido, se han añadido algunos objetos procedentes de un almacén especial de la prefectura de policía, que depende del servicio de prisiones. Compónese de una cama, una mesa y cuatro sillas.

Por la noche, el duque se quejó de frío: «Como he vivido en las Indias,—mandó á decir al Prefecto,—soy sensible al frío.» Inmediatamente se dieron órdenes para encender fuego.

El sábado se levantó el preso á las ocho de la mañana. A las ocho y media se le sirvió café con leche; después leyó algunos periódicos, favor especial que se le ha concedido. El duque de Luynes se presentó en un restaurant inmediato, diciendo al amo:—Daréis á monseñor todo lo mejor que haya. El menú del sábado se componía como sigue: Hors d'œuvre variados.—Sollo Joinville.—Filets de venado.—Paisán asado.—Garapiña de frambuesas.—Peras.—Café.—Fine Champagne, r.S.S.—Vino Chateau-Lagrange.

Un antiguo criado de Luis Felipe llevó al dueño del restaurant un servicio de porcelana y cristal con las iniciales de aquel soberano y la corona real, á fin de que le usase en las comidas del duque de Orleans. Comenzaba éste su almuerzo cuando llegaron al Depósito dos agentes de seguridad en busca del preso para trasladarle al despacho de Mr. Banastón, procurador de la República. El duque interrumpió su refrigerio y los siguió sin decir palabra. En el despacho de Mr. Banastón se encontraban ya los señores Quesnay de Beaurepaire, procurador general, y Lozé, prefecto de policía.

El duque de Orleans dijo: «No vengo como pretendiente sino como simple ciudadano...» Sufrido en seguida un corto interrogatorio y se le comunicó la decisión tomada respecto á él. El sumario se inició rápidamente y el preso fué conducido á la octava sala correccional presidida por Mr. Tardiff, entre dos agentes de seguridad que le acompañaron hasta la puerta de los testigos, por la cual entró, siendo invitado á sentarse en el banco de los acusados libres.

El pequeño local de la sala octava estaba casi desocupado. Por lo demás nadie en el Palacio ni en otra parte se figuraba que la demanda por infracción de la ley de 1886 se entablara tan rápidamente. En el banco de los acusados no había mas que algunos vagabundos, en el estrado una media docena de abogados.

El duque de Orleans es alto, imberbe; su tez es blanca y rosada, su cabellera rubia y rizada; su porte inglés. Un gran *palette* entretubierto, deja ver una levita negra con forro de satén. En la mano derecha lleva un bastón de junco con el puño de oro.

Después de haber hecho constar la identidad del detenido, el presidente Tardiff procede á su interrogatorio.

—¿Me llamo Luis Felipe, duque de Orleans, contesta el duque. Soy mayor de edad desde anteaer.

El presidente.—¿Sabéis, señor, que hay una ley que os prohíbe la residencia en Francia? ¿Por qué habéis regresado?

El duque, con acento ligeramente vacilante.—He venido porque quería hacerme inscribir en la lista de reclutamiento... Quería sentar plaza de simple soldado... Considero eso como mi deber de francés y como mi derecho de ciudadano...

El presidente.—¿Sabéis que á nadie se da dolo ignorar la ley, y la ley de 1886 priva á los herederos de las familias que hayan reinado en Francia del derecho de servir en el ejército.

El duque parece vacilar. Sus mejillas se enrojecieron ligeramente:

«He tenido sencillamente el empeño de hacer uso de mi derecho de francés. He cumplido con mi deber.»

Después añade: «La ley de que habláis es una ley de excepción; yo no conozco mas que la igualdad, no puede impedirme que cumpla mi deber.»

El presidente.—El tribunal no tiene para qué apreciar la ley; su obligación es únicamente aplicarla. Por lo demás, ya tomará en cuenta el sentimiento por el cual habéis obrado.

En este momento, el abogado Mr. Buffet, hijo del senador, que se encuentra entre el auditorio, se acerca al detenido y le dice algunas palabras al oído.

El presidente, dirigiéndose al abogado.—¿Tenéis alguna observación que hacer?

El abogado Buffet.—Advierto al señor duque que tiene tres días, según los términos de la ley, para preparar su defensa y buscar un abogado.

El sustituto Katz.—Perfectamente.

El presidente.—En efecto, eso es vuestro derecho; pero os advertiré que no estáis encausado por delito, sino por contravención. ¿Para qué día queréis que se aplaque la causa?

El abogado Buffet.—Tres días bastan.

El presidente.—Por lo demás, señor, si para esta fecha vuestro abogado no ha tenido tiempo de preparar la defensa, el Tribunal os concederá una nueva prórroga. Aplazaremos, pues, la causa para el miércoles.

El duque de Orleans se retira saludando, y los agentes le conducen al despacho del escribano, desde donde fué trasladado á la Conserjería. Algunos abogados le saludan al paso.

El interrogatorio apenas duró seis minutos.

Inmediatamente el abogado Buffet se dirigió al decaño del colegio, con el fin de enterarle del incidente y suplicarle que designase un defensor de oficio para el duque de Orleans. Mr. Cresson se nombró á sí mismo y fué en seguida á la prefectura de policía á solicitar permiso para comunicarse con su cliente. Este permiso que primeramente se le concedió, le fué retirado en el momento en que se disponía á salir, exigiendo el prefecto un plazo de dos horas antes de tomar una resolución.

A consecuencia de gestiones practicadas cerca de Mr. Quesnay de Beaurepaire, fué Mr. Cresson á la Conserjería al lado del duque, con el cual estuvo conversando de su defensa.

Propusole que hiciera venir á Mr. Rouse, miembro de la Academia Francesa y aboga-

do de la familia de Orleans, lo cual fué aceptado inmediatamente por el príncipe, retirándose el abogado Cresson y anunciándole su propósito de volver al siguiente día.

Terminada la audiencia, fué conducido nuevamente el duque á su celda, donde continuó su interrumpida comida.

La emoción es viva en el palacio de Justicia entre los abogados, y la Sala de los Pasos Perdidos presenta extraordinaria animación.

Los grupos discuten en alta voz la medida tomada con el duque de Orleans.

Ayer por la noche y esta mañana, los visitantes llegados á la prefectura de policía solicitando comunicarse con el prisionero, han sido numerosos, y pertenecen todos á la aristocracia. Rara vez se ha visto frente al Hotel de la Prefectura, tal aflicción de carruajes ostentando escudos y coronas.

El prefecto de policía no concederá autorización para visitar al prisionero más que á Mr. Bocher y á los individuos de la familia del duque.

El duque escribió esta mañana una carta al presidente de la República en la que trata de explicar á Mr. Carnot los motivos de su venida á Francia.

A las tres recibió el duque la visita de Mr. Bocher, y un cuarto de hora mas tarde la del duque de Luynes, con los cuales con verso de buen humor. Pidió que le sirviesen la comida a las cinco, encargando una sopa á la *Printanier Royal*, un solomillo á la *à Orleans*, espárragos, y una perdiz.

La *Gaceta* de Lausana dice que el duque de Orleans asistió en la noche del martes á la representación del *Pater*, en aquel teatro. El miércoles recibió el príncipe en el hotel de Beauvirage, en el cual se hospedaba, la visita del duque de Luynes. El jueves por la tarde, á las cuatro, salieron los dos jóvenes sin ningún acompañamiento ni equipaje. Creyóse que irían á Ginebra, en cuyo teatro se representaba el *Lohengrin*. Probablemente tomaron el tren de las 4'32 de la tarde, que llega á París á las 5'35. El coronel de Parseval, preceptor del duque de Orleans, no ha salido de Lausana.

SECCION DE NOTICIAS.

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de cincuenta pesetas á cada uno de los treinta y cuatro Ayuntamientos de la provincia que no han remitido el inventario comprensivo de los bienes, valores y derechos pertenecientes á los pueblos de sus distritos en la forma que previene el real decreto de 16 de diciembre último, sin perjuicio de exigirles toda la responsabilidad en que incurran si no llenan este servicio inmediatamente.

Recordamos á los interesados que el día 15 del actual termina el plazo de dos meses concedido por la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército para la renuncia del servicio militar activo.

Para realizar la redención, el mozo sorteado, ó otra persona en su nombre, entregará en la Caja general de Depósitos, ó en cualquiera Delegación de Hacienda, la cantidad de 1.500 pesetas, como si hubiera de prestarse el servicio en la península, presentando la correspondiente carta de pago á la Caja de reclutas respectiva, cuyo jefe expedirá al interesado la certificación del caso, visada por el jefe de la Zona.

En la noche del viernes se intentó robar la casa de banca y cambio de los señores Delville y compañía, de Bayona. Un aparato eléctrico, colocado delante de la caja, dió aviso á los dueños, quienes acudieron, acompañados de la policía, y detuvieron al ladrón, que estaba forzando la caja. Conducido á la cárcel, declaró ser español y llamarse Pedro Pérez. Supónese autor de otros varios robos cometidos en Burdeos.

Parece que la Santa Iglesia Catedral, cuyas obras del interior están ya concluidas, no se abrirá al culto hasta el primer domingo de cuaresma, contra noticias que lo anunciaban para fecha más inmediata.

Ha fallecido en Veracruz un gallego que era tenido por el europeo más rico de la república mejicana; en pasta de oro y plata tenía dos millones de pesos y gran cantidad de fincas; dejó un legado de 100.000 duros á la catedral de Santiago, en la que fué monaguillo cuando muchacho.

Parece ser que el señor Romero Girón en el Senado y el señor Ducacel en el Congreso rogarán en breve al ministro de la Guerra que autorice la prórroga del plazo marcado en la ley de reemplazos para la redención á metalico de los quintos del último sorteo en la misma forma que se venía haciendo en años anteriores. El señor Bermúdez Reina ha ofrecido presentar un proyecto de ley modificando de un modo definitivo la indicada ley, sin perjuicio de dictar por este año la real orden apotecada si no hubiere tiempo para aprobar el proyecto de ley.

El próximo domingo será inaugurado el culto y se celebrará la bendición

de la Iglesia del Sagrado Corazón, de los Padres de la Compañía de Jesús. Se cantará una misa por un notable coro de aficionados bajo la dirección de uno muy inteligente, y unos motetes del señor Monasterio.

Jugando ayer unos chicos en la calle de Peñasredondas, hubo alguno de ellos de producir una lesión á otro con una piedra, lesión que le fué curada en la botica de socorro del distrito.

Se ha denunciado á la Alcaldía la existencia de dos losas en la calle de la Concordia, las cuales se hallan allí colocadas de modo que impiden el paso á los transeúntes; y la de otra losa en la parte Norte de la plaza de los Mercados, que, como aquellas, sólo sirve de estorbo.

Por cuestiones de poca monta se promovieron ayer dos escándalos: uno en la Alameda Segunda, entre dos mujeres, y otro en la plaza del pescado, del que fueron iniciadoras una sirvienta y una vendedora.

Ayer se repartieron en la Casa de Caridad 407 raciones entre familias pobres y en la cárcel 78.

La guardia civil del puesto de Pasaguero le ha sido recogida al vecino de Serones, en aquel Ayuntamiento, Eusebio Admírate, una escopeta de la cual hacía uso sin la correspondiente licencia.

Por la guardia civil del puesto de Cabezón de la Sal detuvo el sábado á los vecinos de Orotia y Barcenilla, Julián Fernández González y Manuel González Martini, por haberse maltratado en reyerta que sostuvieron en un establecimiento de aquella villa.

Audiencia

Ante la sección primera se vió ayer la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Anselmo Sáinz Quintana.

El abogado fiscal señor Echanova, calificando los hechos como constitutivos de un delito de hurto de frutas penado en el artículo 5.º del artículo 531 del Código y el autor al procesado, pidió que se le condenase á la pena de 2 meses y medio de arresto mayor, costas accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

El defensor señor Gutiérrez Colomer, sosteniendo que su patrocinado no es autor del delito de que se le acusa, impetró la absolución del mismo.

En el mismo día se vió también ante la sección segunda la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Manuel Sordo Canal y Francisco Teja Algori.

El abogado fiscal sustituto, señor Rodríguez Parés, pidió, después de calificar los actos realizados por los procesados constitutivos de dos delitos de lesiones comprendidos en el artículo 493 del Código, que se le imponiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias consiguientes, pago de la mitad de las costas á cada uno y de 24 pesetas el Sordo y 28 el Teja por vía de indemnización á los perjudicados Isidoro Pasena y Francisco Pérez.

El letrado señor Mazarrasa, si bien estuvo conforme con la relación de hechos y calificación de los mismos hecha por el ministerio fiscal, no lo estuvo con la participación que á sus defendidos se imputa, ni por consiguiente con la pena que se les pide, interesando la absolución libre por falta de participación.

Francisco Linares Garoña, procesado en el Juzgado instructor de Cabuérniga, ha sido absuelto de los supuestos delitos de disponer de arma de fuego y lesiones menos graves inferidas á José García de Cos, según sentencia publicada por la sección primera, que ha declarado constitutivos los hechos de la causa de una falta de la que corresponde conocer en el oportuno juicio al Juaz municipal de Tudanca.

Correo local.

Viajeros.—Esta mañana, á las seis, habrá salido para Bilbao en un coche la muy notable actriz doña Antonia Contreras.

—En el tren correo de esta tarde saldrá para la capital de Vizcaya el eminente actor don Antonio Vico.

Círculo de Recreo.—Según los anuncios que han llegado hasta nosotros, el gran baile que se ha de celebrar el lunes próximo en aquellos salones promete ser un suceso.

más brillante que ha habido estos últimos años. Aparte de las sorpresas á que nos referimos el otro día, hemos oído algo así como preparativos de un cotillon, que, de bailarse, tendrá que ver y que admirar.

Teatro.—Anoche se despidió de este público la compañía dramática que dirige el famoso primer actor don Antonio Vico, terminando por consiguiente la temporada teatral.

De la función y demás particulares hablamos, como de costumbre, en artículo aparte, y aquí sólo diremos que el lleno era extraordinario, habiéndose revendido ayer las localidades á muy buenos precios.

El señor Vico, que celebraba su beneficio, recibió grandes aplausos de la escogida concurrencia, y además algunos valiosos regalos de la empresa, de sus amigos y admiradores, sin contar la modesta corona que le envió á su cuarto la Redacción de EL ATLANTICO como justo y humilde tributo de consideración á sus grandes méritos.

Café Cantabro.—Terminadas anoche las veladas teatrales, hoy continuarán en este café los conciertos del sexteto, interrumpidos á consecuencia de aquéllas.

El programa para esta noche es el siguiente:

- Tutti in Maschera, sinfonía.—Pedrotti.
Le plus belle, valse.—Waldtaufel.
Marina, cuarteto del acto 1.º—Arrieta.
Inés, gavota.—Llaneza.
Miosotis, valse.—Lowthian.
Carcara, mazurka.—Enguita.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Roma 9.—El viaje de los reyes de Italia á Berlín anunciado para fines de abril próximo es probable, pero todavía no se ha tomado ningún acuerdo definitivo sobre el particular.

París 9.—Los precios de los trigos siguen sostenidos en la mayor parte de los mercados europeos, particularmente en Inglaterra y Francia, aunque las transacciones son bastante limitadas.

En los Estados Unidos no se advierte la misma firmeza.

París 9.—Casi todas las corporaciones agrícolas de Francia se han declarado hostiles á la renovación de los tratados de comercio que espiran en 1892.

Aquí es cada vez más firme la creencia de que dichos tratados no serán prorrogados.

Lisboa 9.—La prensa ministerial, fundándose en la declaración hecha por «El Correo» de Madrid y en informes de otro origen, niega categóricamente las palabras atribuidas al marqués de la Vega de Armijo respecto de la cuestión de Portugal.

Añade que está autorizada para declarar completamente falsa la noticia de que el ministro de España en Lisboa señor Méndez Vigo cambiara con nuestro ministro de Negocios Extranjeros las frases que han puesto en sus labios algunos diarios.

Los periódicos progresistas «As Novidades» y «O Tempo» prosiguen su valiente campaña en favor de una alianza ofensiva y defensiva entre Portugal y España.

PASCUAS Y REYES REGALOS Á LOS COMPRADORES DE MÚSICA EN EL ALMACEN DE L. E. DOTESIO

Hasta nuevo aviso, á cada comprador de música por valor de cinco pesetas se le regalará un paquete cuyo valor será de una á veinte pesetas, según la suerte que le corresponda. Se desconoce el contenido de los paquetes y no se podrá elegir ni cambiarlos. Correspondiendo á los favores de su clientela siempre creciente, esta casa sigue repartiendo su beneficio con ella, rebajando más cada día los precios de la música, llegando á ponerla en muchos casos á una baratura que parece increíble, gracias á las grandes ventas que efectúa en sus establecimientos de Santander y Bilbao, lo que le permite comprar en enormes cantidades directamente á todos los editores del mundo y conseguir así descuentos especiales completamente inaccesibles á los pequeños almaceneros que por lo tanto tienen que vender muchísimo más caro.
Unico representante de los renombrados pianos Erard, la primera fábrica del mundo.
Pianos de todos los mejores fabricantes más baratos que en fábrica.
Ventas á plazos y al contado con garantía.
Casa la más barata en España.
34, CALLE DE LA BLANCA, SANTANDER
CASA EN BILBAO: S. DOÑA MARÍA MUÑOZ.

Cuando desciende la temperatura atmosférica y las hojas de los árboles se secan y caen, es necesario cuidarse de un modo especial las naturalezas débiles y enfermizas, y en este caso nada mejor que el uso del Jarabe de Hipofositos de Climent.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), item (interior, exterior, amortizable, etc.), and prices for days 8 and 10.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO. EXTRANJERO.

El duque de Orleans París 10

El Gobierno de la República ha cambiado de conducta con respecto á los procedimientos que se siguen contra el duque de Orleans por haber violado la ley de destierro.

Con el objeto de facilitar la defensa de éste, ha sido presentada á la Cámara de diputados una proposición solicitando que se modifique la ley que prohíbe á los príncipes de las dinastías que han reinado en Francia su permanencia en el ejército francés.

Armamentos Sin Petersburgo 10

El Gobierno ruso ha dado orden de que se refuerce la escuadra del Mar Negro.

Elementos de destrucción París 10

En los ensayos hechos para estudiar el efecto que puedan producir los proyectiles explosivos de melinita cresilina, ha quedado demostrado que no hay buque que los resista.

Contra los ingleses Nueva York 10

En el Canadá se advierten intenciones de protestar contra la dominación inglesa, pues la Cámara de Comercio de Montreal ha acordado no emplear otra lengua que la francesa, en vez de la británica.

La escuadra inglesa Londres 10

El almirantazgo inglés ha dado órdenes encaminadas á disolver la escuadra inglesa surta en Zan-zibar.

Conflicto anglo-portugués Lisboa 10

Los republicanos portugueses, con motivo del «meeting» que se celebrará en Lisboa uno de estos días, votarán un entusiasta manifiesto al pueblo español por la simpatía que ha demostrado hacia Portugal.

INTERIOR

Congreso Madrid 10

En la sesión del Congreso el señor ministro de Ultramar ha empezado hoy la lectura de los presupuestos de Puerto Rico.

El señor Villaverde ha defendido una proposición incidental, haciendo en ella algunas peticiones al Gobierno sobre la demanda interpuesta con objeto de que se conceda á los consejeros de Estado los mismos derechos que á los ministros de la Corona.

Esta proposición fué combatida por el marqués de Teverga, y retirada al fin por el señor Villaverde.

A las cinco de la tarde se entra en la orden del día. La Cámara está casi desierta.

El señor Ruiz Martínez defiende una enmienda al proyecto de ley de sufragio universal.

El señor Figueroa en nombre de la comisión, combate la enmienda del señor Ruiz Martínez.

El señor Maisonnave defiende otra enmienda pidiendo garantías que aseguren la sinceridad electoral en las elecciones por sufragio universal.

Reanudada la discusión de los presupuestos, se entra en el examen de los gastos por obligaciones generales del Estado.

El señor Cos Gayón intervino en el debate, declarando que, á su juicio, es insuficiente el crédito de siete millones que se ha concedido para satisfacer aquéllas.

El señor Eguilior reconoció la razón de lo dicho por el señor Cos-Gayón, y declaró que comprendía lo bien fundado de sus argumentos, diciendo además que el Gobierno salvará la dificultad que la insuficiencia de aquellos créditos motiva, haciendo uso de la facultad que le concede la ley de ampliarlos.

Hablando el ministro de Hacienda de la realización de un empréstito dijo que no lo creía necesario, pues con las leyes vigentes podía conllevarse la baja de los ingresos y el aumento del déficit, en beneficio del Tesoro, puesto que una emisión de la Deuda perpetua habría de costarle muy cara al erario público, y tiene además esperanzas de que alguna parte del déficit podrá irse extinguiendo con el sobrante de los presupuestos.

Este optimismo del ministro de Hacienda ha sido muy comentado en el salón de conferencias.

El debate sobre los presupuestos duró hasta las ocho de la noche.

Comentarios Madrid 10

En los círculos políticos se ha discutido mucho sobre la oportunidad y alcance de las declaraciones hechas por el señor Cánovas del Castillo en la reunión celebrada ayer en el Círculo conservador, así como sobre las causas políticas que motivaron aquéllas.

Todos son á convenir que en el discurso del señor Cánovas resplandece el mayor sentido político y palpita un gran espíritu liberal.

Los partidarios del señor Cánovas declaraban hoy que el discurso

de su jefe es una síntesis admirable por la claridad y la precisión con que en él han sido expuestos todos los puntos tratados.

En este discurso dicen todos que se halla contenido cuanto el señor Cánovas dijo anteriormente en el Congreso, en Barcelona, en Zaragoza y en Sevilla y aun en el mismo círculo liberal conservador.

Declaran además los conservadores que las últimas palabras del discurso de su jefe, por lo elevadas, lo patrióticas y lo ingenuas, han tenido toda la trascendencia que pudieran apetecer.

Senado Madrid 10

En el Senado se ha aprobado hoy la ley de empleados, habiendo hecho la comisión que en ella entien-de importantes concesiones á los señores Concha, Castañeda, Tejada de Valdosera y García Barzanallana.

Presupuestos—El general Salamanca Madrid 11

La Comisión de presupuestos del Congreso ha examinado los de Hacienda, Fomento, Estado, Gobernación y Marina, que la Mesa estudiará detenidamente.

—Dicen de la Habana que ayer se verificó allí con gran pompa el entierro del general Salamanca.

GIMNASIO HIGIÉNICO

El gimnasio que dirigía don Mariano G. Cotteteau en la calle de Santa Clara, 8 y 10, ha sido traspasado á don Balbino González Bocos, profesor oficial de la Escuela Central de Gimnástica, el cual seguirá dando la enseñanza en las mismas condiciones que lo hacía el señor Cotteteau, y que son á las que se refiere el reglamento publicado el 15 de setiembre de 1888.

A LOS CARBONEROS Y OTROS INDUSTRIALES

Se vende un carro sistema Mazarrasa, cuatro ruedas, y dos burros, un carrocho para uno de los burros y una carretilla. Becedo, 8, 2.ª derecha, darán razón. 8-3

FINCA EN VENTA

Las personas que quieran interesarse en la compra del solar situado al ángulo de Ruamayor y Rampa de Sotileza, con el edificio adyacente, destinado hoy á panadería, pertenecientes á la testamentaria del finado don Gabriel García Cires, pueden dirigirse á los testamentos don José Miguel de Odriozola ó á don Amancio Hermosa, que se hallan competentemente autorizados al efecto. 10a9

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 15 de octubre de 1889.

Table with columns for stations (SANTANDER, MADRID), train types (Corre, Mixto), and departure/arrival times.

El tren número 14 hace su recorrido por Segovia; los que en este tren continúan por la sección de Avila, se detendrán en Medina y podrán continuar por el tren número 24 que sale de Medina á las 10:21 de la mañana para llegar á Avila á las 2 de la tarde.

EL CRÉDITO ILIMITADO

Centro universal de negocios, comisiones y consignaciones de asuntos mercantiles y administrativos. EMPLEOS. Se disponen de varias vacantes para la Península y Ultramar, Empresas, ferrocarriles, etcétera. Administraciones en Madrid y provincias, con sueldos de 1.500 á 10.000 pesetas. Se colocan capitales al 3 y 4 por 100 de interés mensual pagado todos los meses. Se desean correspondientes. Dirigirse con sello para contestar al director del «Crédito Ilimitado», calle del Soldado, 1, duplicado, Madrid. vdlm

TRANSPARENTES MECANICOS

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a28

LA COLOSAL,

GRAN FABRICA MOVIDA POR VAPOR, la primera que se estableció en España el año 1878, para la elaboración de Café de Achicoria. 15-15 VENTA DURANTE EL PRÓXIMO PASADO 670.000 KILOS. Esta es la mejor recomendación de la bondad del género y de la baratura del precio. G. ANTONIO NAVEA, SANTANDER, PLAZA DE LA ESPERANZA, 6

LA POSITIVA

Gran fábrica para la elaboración de café de achicoria; única premiada en la Exposición de Barcelona.—Venta del año pasado, 720.000 kilogramos. Este dato es la mejor garantía de la calidad del género y de lo arregladísimos que son sus precios. Propietarios, señores Larrañaga y Comp.ª, Cegama y Tolosa (Guipúzcoa). Nuestro representante en Santander, don Eduardo Fernández Villaseñor, Florida, 19. Se remiten muestras y precios al que lo solicite. 30-27

EN LA LIBRERÍA CATÓLICA, calle del Puente, se vende «El Año Cristiano», por Croisset, última edición de todo lujo, y la «Historia de España», por Lafuente, también última edición y de todo lujo. 6a2

VICENTE CAMPOS,

con objeto de poder servir DE LA PLAZA DE LA ESCADERÍA, los mejores géneros, y con la mayor economía posible, ha adquirido una partida de cerdos superiores, cebados en Castilla, y desde hoy se expendrán sus artículos á los precios siguientes: Pesetas. Tocino fresco... á 0'70 ½ kilo. Id. salado del país... á 0'80 » Lomo fresco... á 1'00 » Hebra fresca... á 0'90 » Salchichas blancas finas... á 1'00 » Id. encarnadas... á 0'80 » Jamones superiores asturianos á 1'50 » Id. enteros... á 1'00 » Chorizos extremeños... á 2 y 2'50 doc.ª También hay chorizos en latas de Bilbao, longaniza de Castilla, salchichón y todos los demás géneros del ramo, los cuales se expendrán á precios arreglados.

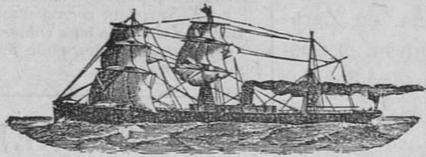
ACEITES SUPERIORES DE MONTO-

ARIOS, por mayor y menor, á precios ordinarios. Se sirven á domicilio: calle de los Mártires, número 2, almacén. 30-13 Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de febrero, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado.

SAINT-GERMAIN,

Capitán KERSABIEC.
El 5 de marzo, el vapor

WASHINGTON,

Capitán LAURENT.
Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se da excelente trato y se habla español. Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de febrero saldrá

Pointe á Pitre, Trinidad, Basse Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabaniilla y Colón.

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor

CANADA SAINT-LAURENT, LAFAYETTE,

El 18 de febrero para BURDEOS y EL HAVRE, el vapor y el 1.º de marzo para SAINT NAZAIRE, el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 80. Teléfono número 58.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cárdenas. Leonora, el 5 febrero.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Serra, el 12 ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Gracia, el 19 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 15 de febrero saldrá el vapor su capitán don Juan Ibarra y.

El martes 11 de febrero saldrá el vapor su capitán don Ignacio Goitia.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

CABO CREUX, VIZCAYA,

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Navarro. de 5.770 ts.	Euskaro. de 4.700 ts.
Santanderino. de 5.400 »	Murciano. de 4.410 »
Gaditano. de 5.145 »	Castellano. de 4.654 »
Gallego. de 4.630 »	Catalán. de 3.574 »
Palentino. de 4.900 »	X (en construcción).

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba Ságuia la Grande y Guantánamo.

Saldrá de este puerto el 19 de febrero, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

EUSKARO,

su capitán don Martín Zabalandiecochea. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el CATALAN, que saldrá el 5 de marzo. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 17 del presente mes de febrero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

MUNCHEN

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª class. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Mayagüez, Arecibo, Puertorriqueño, San Juan, Borinquen. Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Humacao y Arecibo, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 7 de febrero el magnífico vapor nombrado

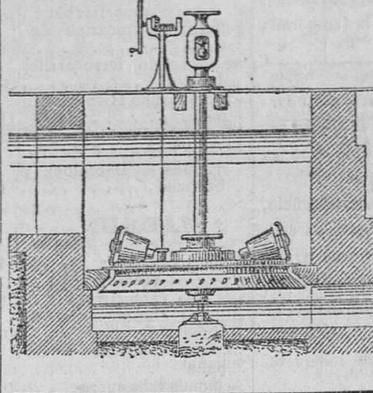
ARECIBO,

su capitán señor Arana. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía. De Burdeos el 8 y 22 de febrero; el 8 y 22 de marzo. De Coruña, el 10 y 24 de febrero; el 10 y 24 de marzo. Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico. Dirigirse para informes á los señores Doriga é hijos de Botin.



TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION y Talleres de Construcción de EDUARDO L. DORIGA

25 SANTANDER.

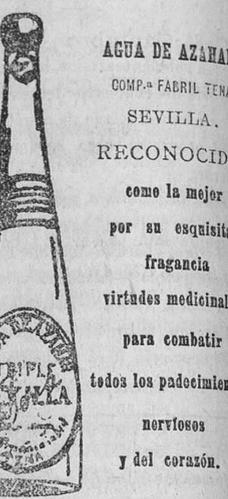


MELROSE Restaurador

favorito del Cabello

Es positivo que restablece las cejas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 14 Southampton Row, Londres.

En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca; Dr. Ordóñez, Martillo.



AGUA DE AZAHAR. COMP.ª FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPANIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los Sres. Pérez Molino y Compañía, Tableros 3 y 5; en la del señor B. R. Saro; Blanca 15 y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

PARA LA CURACION DE

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetes Azucarada	Espermatorea

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Elizir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT y C.ª, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

- Las Malas digestiones,
- Las Nauseas y las Acidias,
- Las Gastritis y Gastralgias,
- La Jaqueca,
- Los Vómitos,
- La Diarrea,
- Los Calambres de Estómago,
- Los Embrazos gástricos,
- Las Enfermedades del Hígado,

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalescentes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne y en LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

CIGARRILLOS INDIOS

De GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris al Cannabis Indica

Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de Asema, la Opresion, la Sofocacion, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de voz, las Neuralgias faciales, el Insomnio, y para combatir la tisis laringea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y C.ª.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmacias y Droguerías

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

ROLES DE NAVEGACION

Se venden encuadernados en la imprenta de este periódico.

CROMWELL

EL CASTILLO DE WOODSTOCK (1)

llezas—dijo el soldado:—ni una cama en la cuadra, ni una brizna de yerba en los pajares, ni un grano de avena en las arcas; y por lo que respecta á los pesebres, las arañas han tejido en ellos sus telas.

—¡Ah!—dijo el anciano caballero;—hubo tiempos en que tenía veinte buenos caballos en esas cuadras, con suficiente número de palafreneros y de mozos de caballería para cuidarlos.

—Está bien,—dijo Cromwell;—pero su estado presente desmiente lo que acabáis de decir de que ese Kerneguy y vuestro hijo han marchado hoy á caballo, huyendo de la justicia.

—Yo no he dicho que los caballos estuviesen alojados aquí. Yo tengo caballos y caballerías en otras partes.

—¡Bah! ¡bah! es una vergüenza que una barba blanca desempeñe el papel de testigo falso.

—¡A fé mía! caballero—replicó sir Enrique Lee,—que es un oficio lucrativo, y no

me sorprende que vos, que vivís de él, seáis tan severo en la persecución de los que os hacen competencia. Pero la moda y los que la dirigen enseñan á los barbas blancas el oficio de embustero.

—Tú eres satírico, amigo, no menos que audaz en tu malicia; pero, créeme, yo te he de pedir pronto cuenta de todo esto... ¿A dónde conducen esas puertas?

—¡A dormitorios,—dijo el caballero.

—¡Dormitorios! ¿nada más que á dormitorios?—preguntó el general con un tono que denotaba que la preocupación de su imaginación no le había permitido comprender bien la respuesta.

—¿Qué encontráis de extraño en eso?—replicó el caballero.—Digo que estas puertas conducen á dormitorios, es decir, á habitaciones en donde las personas honradas duermen tranquilas; y en las que los pícaros se acuestan, sin poder encontrar el reposo.

—Vos hacéis subir vuestra cuenta, sir Enrique; pero ya haremos el balance una vez por todas.

Durante toda esta escena, Cromwell, cualquiera que pudiera ser la incertidumbre interior de su mente, observó la moderación más rigurosa en su lenguaje y en sus modales, como si no hubiera tenido otro interés en lo que pasaba, que el de un soldado ejecutando las órdenes de sus superiores; pero la violencia á que sujetaba su cólera, no era más que

La calma del torrente llegando á la cascada. Su resolución se precipitó tanto más impetuosa, cuanto que ni había sido precedida

ni iba acompañada de ninguna violencia de expresión.

Se echó en un sillón. Su fisonomía no de jaba traslucir ninguna duda; expresaba una determinación que sólo esperaba la señal para obrar.

El caballero, decidido á no perder ninguno de los privilegios de su sangre y de su rango, se sentó á su vez; y poniéndose el sombrero, que estaba sobre una mesa, miró al general con la calma de una indiferencia exenta de temor. Los soldados de á pié, llevaban antorchas que derramaban en derredor una luz sombría y lúgubre; y otros permanecían apoyados en sus armas.

Febo, con las manos juntas y los ojos levantados al cielo hasta el extremo que apenas se le veía la pupila, y las mejillas, habitualmente frescas como una rosa, cubiertas de extrema palidez, parecía una persona que espera una sentencia de muerte que de be ser ejecutada inmediatamente.

Se oyó el ruido de fuertes pesadas, y apareció Pearson con algunos soldados. Esto era sin duda lo que esperaba Cromwell, que, levantándose bruscamente, se apresuró á preguntar:

—¿Qué noticias trae, Pearson? ¿Tienes prisioneros? ¿Te has visto obligado á matar á alguno en defensa propia?

—Perdone V. E., pero ni lo uno ni lo otro.

—¿Tus centinelas están bien colocados, como se ha indicado en el plano de Tomkins? ¿Les has dado bien las órdenes?

—Todo se hizo con el mayor cuidado.

—¿Estás bien seguro,—repitió Cromwell

llevando á Pearson un poco al lado,—estás bien seguro que todas las medidas han sido bien tomadas y que no falta nada? Reflexiona que una vez metidos en los corredores secretos, todo se perdería si aquellos á quienes buscamos pudiesen escapársenos pasando á las habitaciones ordinarias y de allí al bosque.

—Milord general,—replicó Pearson,—si basta haber colocado centinelas en los puntos indicados en este papel, dándoles las órdenes más severas de detener y de matar si es preciso á cualquiera que intentase pasar, estas órdenes se han dado á hombres que no vacilarán en ejecutarlas. Si hay que hacer otra cosa, no tiene más que hablar vuestra excelencia.

—No... no... no... Pearson; tú has hecho lo necesario. Cuando haya pasado esta noche, si termina como esperamos, la recompensa no se hará esperar. Y ahora, manos á la obra.

«Sir Enrique Lee, tocad el resorte secreto de ese retrato de vuestro antepasado... Ah!... evitáos la pena y el pecado de una mentira ó de un engaño... Lo repito, empujad ese resorte al momento.

—Cuando yo os reconociese por mi señor, y llevase vuestra librea, acaso obedeciese á vuestras órdenes,—respondió el caballero;—pero me sería preciso entenderlas.

—Joven,—dijo Cromwell á Febo,—vé tú misma á tocar el resorte. Tú eres muy diestra para hacerlo jugar, puesto que ayudabas á los demonios de Woodstock en sus diversiones, hasta el punto de aterrar á los comi-

1) Reservados todos los derechos de la ley.